



OFICIO NÚMERO: PRESTC/688-1/2025.

ASUNTO: El que se indica.

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

H. Congreso del Estado de Tlaxcala

P r e s e n t e

Con respecto a la encuesta del periodo 3 del año 2025 de la plataforma SEVAC, en el reactivo E.8.3.4, donde cuestiona "**¿La Cuenta Pública Anual contiene la Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras (formato libre) del Municipio?**", información que es requerida para dar cumplimiento con lo establecido, derivado de lo solicitado en los reactivos antes mencionados, **manifiesto** que el **Municipio de Tocatlán Tlaxcala, no tiene deuda pública.**

Sin más por el momento, quedo para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Tocatlán, Tlax., a 1 de diciembre de 2025.

C.P. María de los Ángeles Anica Becerril
Tesorera Municipal de Tocatlán, Tlaxcala.



c.c.p. Archivo